

Talaia Feminista

Mensajes
clave del
dossier del
año 2024
y aportes del
Encuentro
Tfem 2025

DOSSIER **Tfem**
TALAIA FEMINISTA

Título

Talaia Feminista. Mensajes clave del dossier del año 202
y aportes del Encuentro Tfem 2025

Autoría

Talaia Feminista

Traducción

Mensajes clave: Aiora Jaka Irizar

Aportes del Encuentro Tfem: Maku Florentino Garbizu

Diseño y maquetación

Lubaki Grafik Faktøry

Fecha de publicación

Marzo de 2025



Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Código legal

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Índice

Mensajes clave del dossier de 2024.....	7
1. 2024: El año del aumento de la violencia.....	7
1.1. Violencia machista.....	7
1.2. Territorio.....	8
1.3. Guerra y conflictos armados.....	9
1.4. Extrema derecha.....	10
1.5. Resistencias.....	11
2. Políticas públicas de igualdad.....	13
2.1. Introducción.....	13
2.2. Creación de las políticas públicas de igualdad en Euskal Herria.....	13
2.3. Políticas de igualdad. Logros, dificultades y aprendizajes.....	15
2.4. Políticas públicas de igualdad de cara al futuro: ¿qué saltos debemos dar para que sean transformadoras?.....	18
3. Salud mental: somos el síntoma de un mundo dañado.....	20
3.1. ¿Tenemos un problema? ¿Qué problema?.....	20
3.2. La atención sanitaria a la salud mental.....	21
3.3. Orígenes sociales del malestar.....	21
3.4. Horizontes.....	22
Aportes del Encuentro Tfem 2025.....	25
1. 2024: El año del aumento de la violencia.....	25
1.1. Reordenamiento y recrudecimiento de las violencias.....	25
1.2. Retos para el feminismo.....	27
2. Políticas públicas de igualdad.....	29
2.1. Políticas públicas y estructuras de igualdad.....	29
2.2. La estrategia de la transversalidad.....	30
2.3. Relaciones entre las instituciones y el movimiento feminista.....	30
2.4. Ideas para mirar hacia adelante.....	32
2.5. Debates necesarios.....	33
3. Salud mental: ¿somos el síntoma de un mundo dañado?.....	34
3.1. ¿Por qué este tema?.....	34
3.2. Impresión general del documento.....	34
3.3. Aportes: elementos nuevos y asuntos en los que profundizar.....	35

Mensajes clave del dossier de 2024

1. 2024: El año del aumento de la violencia

Constatamos un reordenamiento de la violencia sistémica, con un desplazamiento hacia las formas más explícitas y descarnadas, y la utilización de nuevas formas de violencia implícita y simbólica.

1.1. Violencia machista

Observamos elementos novedosos, que actúan sobre una situación de partida explosiva e insostenible:

- Se está produciendo una institucionalización de la lucha contra la violencia machista. Esto tiene implicaciones positivas, pero, dado el modo en que se está produciendo, también trae elementos de preocupación.
 - » Hiperlegalización de la violencia machista, con un predominio de la lógica penal. Puede generar caos legislativo; consagrar a las mujeres como víctimas y a la ley como máximo elemento protector, a la par que desprotege a muchas mujeres* para quienes el acceso a la justicia formal es inasequible.
 - » Intervención del Estado en todas las fases del itinerario (prevención, denuncia, sanciones...), en un contexto de privatización y precarización de los servicios de atención.
- Los movimientos feministas en este ámbito tienen niveles de movilización inéditos, van definiendo un sujeto plural e interseccional, y apuntan a nuevas formas organizativas. A la par, enfrentan encrucijadas:
 - » Cómo utilizar las redes sociales, que posibilitan la visibilización y las muestras de solidaridad, pero conllevan riesgos.
 - » Cómo afrontar la sensación de impunidad que se expande entre víctimas y acompañantes, ligada al predominio de un discurso negacionista.

- » Como afrontar la sensación de inseguridad creciente (sobre todo, entre jóvenes), fomentando espacios seguros, pero no aumentando las formas de control.
- Mirando al horizonte, aparecen los siguientes elementos que atender:
 - » Complejizar el concepto de violencia, para moverse entre una hipertrofia que lo vacía y el negacionismo hegemónico. Es preciso entender las violencias cruzando los espacios en que se producen con las biografías y marcas (posición en el sistema de dominación múltiple y elementos relevantes de la propia vida) de las personas que las sufren.
 - » Profundizar en la interseccionalidad para evitar que la ruptura con un esencialismo identitario implique una proyección inclusiva que diluya las relaciones de poder sexistas.
 - » Asumir las labores de acompañamiento, sanación, formación, autodefensa y reparación no solo como responsabilidad institucional, sino también como quehacer militante.

1.2. Territorio

- 2024 ha estado marcado por movilizaciones en el sector agrario (tractoradas, repudio al acuerdo UE-Mercosur) que apuntan un profundo malestar, pero que presentan elementos de preocupación: falta de cuestionamiento de la Política Agraria Común (al servicio del agronegocio), falta de reconocimiento de quienes ya eran invisibles (mujeres*, proyectos agroecológicos...) y papel preponderante de la extrema derecha (sobre todo, en Nafarroa).
- Se ha consolidado una forma de abordar la crisis ecológica en base a megaproyectos (energéticos, alimentarios, etc.) que no ha sido democráticamente decidida y que puede considerarse una forma de violencia territorial contra la tierra y los cuerpos. Asimilamos esta violencia, porque se está normalizando una comprensión de la transición verde y digital construida desde las élites económicas que desconecta sociedad y territorio, y que recibe gran apoyo público (no tanto a nivel municipalista ni en Iparralde).
- En este contexto, se articulan resistencias:
 - » La agroecología, que resuelve necesidades diarias desde el cuidado de la tierra.
 - » El ecofeminismo como espacio de articulación e identificación política interseccional rural-urbano.
 - » Movilizaciones contra megaproyectos, cada vez más articuladas (si bien aún con limitada capacidad de respuesta), que están siendo duramente criminalizadas.

- » Proliferación de cooperativas y comunidades energéticas (con apoyo de ciertos municipios) para transformar la matriz energética desde lo local.
- En clave de horizonte, destacamos tres elementos:
 - » La potencialidad de la reivindicación del derecho colectivo a la alimentación, ligado a la soberanía alimentaria y el derecho al territorio.
 - » La apuesta por la recampesinización social desde la cual reconectar territorio, vida y cuerpos, situando esta reconexión como base para una identidad de pueblo que luche por una soberanía ecofeminista.
 - » La urgencia para abordar el debate abierto (al que llegamos tarde y con dolores) sobre cómo afrontar la crisis ecosocial caminando hacia una transformación estructural democráticamente decidida y planificada en toda Euskal Herria.

1.3. Guerra y conflictos armados

- La situación:
 - » El incremento global del número de conflictos armados (muchos de ellos no reconocidos), así como de su mortalidad y capacidad destructiva, refleja el predominio de la violencia más letal.
 - » Se da junto a una alteración del paradigma de la guerra, que camina hacia un predominio del exterminio de la población civil, la destrucción territorial y el arrasamiento profundo de la vida.
 - » Se está produciendo un crecimiento alarmante del gasto militar y una normalización de los discursos militaristas.
 - » Las migraciones forzosas provocadas por las guerras se dan en un contexto de duro recorte de derechos de las personas migrantes y de alta inseguridad de lo que deberían ser lugares de refugio.
 - » Las guerras en su sentido amplio (fase de militarización, conflicto y posconflicto; migraciones forzosas derivadas) son escenario de grave violencia machista y sexual, y de refuerzo de roles de género muy binarios, estrechos y conservadores.

- Horizontes:
 - » Hay una importante tradición de insumisión y movilización antimilitarista en Euskal Herria, con capacidad de denuncia de la responsabilidad de empresas e instituciones vascas.
 - » La movilización feminista autónoma en este ámbito hoy no tiene presencia específica (tampoco en la fuerte movilización contra el genocidio en Gaza).
 - » Es preciso retomar un activismo feminista propio con capacidad de denuncia del vínculo entre guerras, patriarcado, capitalismo y colonialismo; de visibilización de la magnitud de las violencias machistas y sexuales en las guerras; y de reclamo de la participación feminista en los procesos de paz y posconflicto.
 - » La memoria y vinculación de nuestras guerras y exilios con las guerras globales actuales puede tejer un hilo de relevo para un feminismo internacionalista antimilitarista y antiguerra, que retome reflexiones realizadas desde el análisis del conflicto vasco.

1.4. Extrema derecha

- Hay un avance generalizado de la extrema derecha en toda Europa, que se ve con claridad en términos electorales, pero no puede reducirse a un fenómeno electoral. La extrema derecha es un entramado de instituciones y espacios económicos, jurídicos, políticos, sociales y culturales en crecimiento.
- Para entender este avance se necesita una mirada con memoria histórica y atender a dos causas principales:
 - » La sensación de escasez y miedo generada por la precarización de la vida, que facilita la aceptación de soluciones excluyentes.
 - » La impugnación al sistema provocada por la visibilidad de las contradicciones liberales (la imposibilidad de la igualdad) en un contexto de falta de conciencia de clase.
 - » Una lectura de género de estas claves nos permite entender por qué cada vez más mujeres* se sitúan en el marco de la extrema derecha (fragilidad del énfasis en la libertad de elección y libertad sexual, en un marco de racionalidad de mercado y predominio del deseo masculino).
- La extrema derecha es una reacción ante el feminismo, con formas peculiares de violencia (como la manosfera), y marcada por las características de cada territorio. Frente a un femi-

nismo más hegemónico, en el estado español presenta un claro liderazgo masculino, y es histriónicamente antifeminista y negacionista de la violencia machista. En el estado francés tiene liderazgos femeninos y juega a cierta modernización ideológica.

- Todas las extremas derechas instrumentalizan a las mujeres y al feminismo para imponer un proyecto con características comunes:
 - » Profundamente conservador, cis-heteronormativo, ensalzador de la familia tradicional y la mujer cuidadora (figura indispensable en un contexto de privatizaciones y recortes).
 - » Profundamente racista e islamófobo: la supuesta defensa de las mujeres construye el imaginario de una comunidad blanca defensora de valores moralmente superiores.
- Es urgente reconocer que la extrema derecha como ecosistema está ya en Euskal Herria, pero que aún hay una arquitectura sociopolítica que permite canalizar por otras vías el sentimiento de impugnación al sistema. Hay que cuidar esta red, profundizar su carácter democrático y generar un horizonte de derechos ante la precariedad vital.

1.5. Resistencias

- Observamos tres ejes de resistencia abiertos:
 - » La denuncia de la impunidad, que opera a nivel global (Netanyahu) y cotidiano (en cada denuncia jurídica o social de violencia machista); y el desenmascaramiento de las sensaciones tramposas de inseguridad, que sirven para reforzar el sistema (los mecanismos de terror sexual, el otro violento ante el que se erige el proyecto de nación supremacista blanco).
 - » La politización de la violencia, rompiendo con la invisibilidad (nombrando todas sus formas y a todas las personas que la padecen), mostrando su carácter sistémico e introduciéndola en la agenda política feminista y del conjunto de agentes sociales e institucionales.
 - » La generación de horizontes no encorsetados al marco institucional propio del sistema que ejerce violencia. Destacan: llenar de contenido y práctica el planteamiento de justicia feminista (centrada en las voces y necesidades de las víctimas) frente al punitivismo (que está en la ley, no en el feminismo); y las prácticas que reconectan y cuidan territorios y cuerpos.

- Necesitamos reforzar las resistencias desde los acumulados:
 - » El acumulado territorial en Euskal Herria, con todo el trabajo hecho a raíz del conflicto vasco y ligando con las genealogías de conflicto que traen compañeras migradas.
 - » El acumulado histórico feminista, haciendo genealogía crítica de nuestros pasos, abordando desde ahí temáticas que no han sido a priori propias del feminismo y garantizando relevo generacional y discursivo.
- Frente al reordenamiento de la violencia en un capitalismo verde-caqui digital en crisis, apostamos por construir un horizonte de austeridad informada y participada, de decrecimiento planificado y de responsabilidad colectiva. Para que nuestras múltiples resistencias alimenten este horizonte de ilusión, necesitamos soberanía.

2. Políticas públicas de igualdad

2.1. Introducción

- Doble punto de partida
 - » Necesidad de unas políticas públicas de igualdad, lectura crítica y constructiva.
 - » Somos un feminismo soberanista e independentista. Reivindicamos una competencia completa para desarrollar políticas feministas.
- Tres partes
 - » Desarrollo de las políticas públicas de igualdad en Euskal Herria.
 - » Análisis de dos puntos clave: la estrategia dual y su relación con el feminismo.
 - » Conclusiones y propuestas de salto de cara al futuro.

2.2. Creación de las políticas públicas de igualdad en Euskal Herria

- En la larga trayectoria contra el patriarcado, las políticas públicas de igualdad son bastante recientes. Aun así, ya tienen hecho un recorrido significativo, al menos en algunos territorios, y creemos que es un momento de reflexión y evaluación.
- **Evolución**
 - » A partir de 1975 empieza a construirse un marco a nivel internacional: no hay poder de ejecución, pero se consolidan y se visibilizan las estrategias de igualdad.
 - » Estado francés: existe un marco legal (leyes de 2014 y 2017) que establece una participación paritaria y exige planes de acción y evaluaciones para promoverla.
 - » Estado español: en los años 80, el estatus establecido por el Franquismo empieza a desmoronarse y empiezan a reconocerse los derechos de las mujeres. A partir de 2020, se han dado pasos legislativos para “la garantía integral de la libertad sexual”, “la igualdad retributiva entre mujeres y hombres” y “la igualdad real y efectiva de las personas trans y la garantía de sus derechos”. Sin embargo, ha sido un recorrido bastante dificultoso: las políticas de austeridad de 2008 tuvieron un impacto directo (tanto en la agenda como en

la estructura) y a partir de 2023, el acuerdo PP-VOX ha acarreado un retroceso (negacionismo, eliminación de estructuras, recortes...).

- » Hego Euskal Herria: primero las estructuras, luego los planes y finalmente las leyes.
 - Los estatutos de autonomía poseen la competencia de desarrollar políticas de igualdad. Sin embargo, son muy obsoletos y tienen una capacidad de decisión muy limitada.
 - En los años 80/90 se crearon Emakunde y el Instituto Navarro de las Mujeres (más tarde INAI). Actualmente, ambas estructuras se encuentran en las presidencias.
 - A partir de los 90, unidades de igualdad en diputaciones y ayuntamientos. Gran diferencia entre territorios y municipios. Ayuntamientos que se convertirán en faros.
 - En el siglo XXI, leyes de igualdad en las dos comunidades.
- » Ipar Euskal Herria:
 - En 2019, la Comunidad de aglomeración del País Vasco aprueba un plan de acción y en 2021 lanza unas recomendaciones para los municipios. Existe una subcomisión para la igualdad, mixta, que desarrolla las propuestas pero sin capacidad de incidencia.

- **Recorrido: un llamamiento y varias conclusiones**

- » Llamamiento: Es imprescindible elaborar un mapa de las políticas públicas de igualdad y de las unidades u órganos para la igualdad. Un mapa que sea real y analice cómo se componen estas unidades, dónde se sitúan en la jerarquía institucional, qué presupuesto tienen, qué competencias tienen y deberían tener para desarrollar políticas de igualdad.
- » En la evolución de Euskal Herria, queremos señalar tres momentos:
 - En 2011, la izquierda independentista vuelve a las instituciones, lo cual, unido entre otras cosas a la fuerza del feminismo, hace que en la Diputación de Gipuzkoa y en ciertos ayuntamientos se implanten unas políticas que se convertirán en referentes.
 - En 2015, se cierra el ciclo de la dominación total de UPN en las instituciones. Se empieza a poner frenos al régimen impulsado por el OPUS durante décadas (paso del INAM al INAI, leyes de igualdad, Skolae).
 - En 2017 se crea la institución que reconoce Ipar Euskal Herria: la Comunidad de aglomeración del País Vasco. Se abre una vía para las políticas públicas de igualdad.

- » Euskal Herria tiene un amplio marco normativo, y su arquitectura podría aportar mucho.
 - Se necesita compromiso político para desarrollar hasta el máximo las leyes y planes existentes.
 - Hay mucha precariedad económica y personal en las estructuras de igualdad. Hay poco personal, sin estabilidad o subcontratado en muchos sitios.
 - Se pretende solucionar la ineficacia de las políticas de igualdad subiendo los presupuestos, y no consolidando la estructura. Este aumento es necesario en ciertos sitios, pero refuerza la tendencia a la privatización de los servicios y de la asistencia.
 - El que los institutos de igualdad (Emakunde e INAI) se encuentren en las presidencias no garantiza automáticamente su eficacia. Hay que estudiar otras opciones.
- » Las políticas y estructuras públicas de igualdad ganan eficiencia cuando el feminismo está fuerte e interactúa con las instituciones. A menudo han operado como si fueran dos mundos paralelos.
 - A partir de los 90, algunas reivindicaciones feministas se materializan en las políticas públicas y muchas feministas comienzan a trabajar como personal técnico de igualdad.
 - Desbordamiento en la última década: fuerza social del feminismo, cambio de las relaciones de fuerza en las instituciones y feministas en las instituciones. Aparición de nuevas perspectivas: los cuidados, la interseccionalidad, la violencia.
 - Las políticas públicas de igualdad han generado sinergias, y a su amparo se han creado diversos proyectos y estructuras: las cátedras y estudios de género en la UPV/EHU y en la UPNA/NUP, asociaciones o escuelas de feminismos. La relación e interacción entre estas estructuras y agentes no es suficiente, por lo que se desaprovecha la capacidad que existe en Euskal Herria, en perjuicio de las políticas feministas.

2.3. Políticas de igualdad. Logros, dificultades y aprendizajes

2.3.1. ESTRATEGIA DUAL: POLÍTICAS ESPECÍFICAS Y TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO

- **Qué y por qué**

- » A partir de 1980 empieza a desarrollarse la estrategia de la acción positiva. Nosotras preferimos hablar de políticas específicas de igualdad, que son el conjunto de estrategias

institucionales para promover la igualdad: empoderamiento, concienciación feminista, medidas para compensar las desigualdades, establecimiento de cuotas en los puestos de delegación.

- » En 1995, en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas en Beijing, se propuso la estrategia de la transversalidad o del mainstreaming. Esta estrategia abarca todas las políticas públicas, y acabará instalándose también en Euskal Herria. Al fin y al cabo, las políticas específicas de igualdad no son eficaces si las políticas públicas que se desarrollan en los demás ámbitos se basan en relaciones patriarcales.

- **Políticas específicas de igualdad**

- » Son las que más se han desarrollado en Euskal Herria. Dependen de los departamentos de igualdad, de la pulsión feminista que haya en ellos.
- » La voluntad política y el contexto sociopolítico son claves en la eficacia de estas políticas. Además, en Euskal Herria existe una gran diferencia entre los territorios.
- » Las políticas específicas de igualdad empezaron a desarrollarse en la 3ª ola del feminismo. Se debe analizar cómo se asimilan las claves y debates que plantea hoy el feminismo (transformación de identidades sexuales y de género, lucha contra la familiarización...).
- » Estas políticas han priorizado el empoderamiento de las mujeres (escuelas de empoderamiento y casas de las mujeres). Creemos que se necesita una reflexión pausada en torno al valor de estos proyectos y al modo de desarrollarlos (casas de las mujeres), aprovechando las experiencias existentes en Euskal Herria.

- **La estrategia de la transversalidad de género o del mainstreaming**

- » Hay que recuperar el significado del concepto: el término mainstreaming significa corriente principal. Es decir, que el principio de igualdad debe subyacer a todas las políticas públicas: debe impregnar y caracterizar todas las políticas.
- » En algunos departamentos de las grandes instituciones se han creado unidades de igualdad con una función de promoción. Los ayuntamientos apenas han implantado estas políticas.
- » La estrategia del mainstreaming es una herramienta muy poderosa que permite pensar de manera global, puede incidir en todas las políticas públicas y permite transformar las instituciones mismas. Hay que hacer frente a la sensación de que esta estrategia ha fracasado, pues nunca ha llegado a desarrollarse de verdad. El funcionamiento de la administración y la falta de formación del personal constituyen dificultades añadidas.

- » Las estructuras de igualdad precisan una posición más fuerte en la arquitectura institucional, y más herramientas para desarrollar sus políticas. La transversalidad necesita una voluntad política que la respalde y un proyecto transformador que le sirva de faro feminista, para que en lugar de diluir la igualdad, caracterice e impregne todas las estructuras institucionales. Si no, corre el riesgo de convertirse en puro trámite.

• **Otras reflexiones planteadas en la lectura**

- » Se necesitan políticas más fuertes sobre los temas estratégicos que el feminismo ha incluido en su agenda. Ante la violencia machista, más que asistencialismo, lo que se necesita es un cambio. Hay que dar otra centralidad al ámbito de los cuidados y a la pedagogía y coeducación feministas. Es decir, hay que ampliar la agenda de las políticas de igualdad, sin restar responsabilidad a las demás áreas.
- » Para que las políticas públicas de igualdad sean eficaces y transformadoras, se necesita un feminismo y un movimiento feminista fuertes. Es decir, se necesitan una pulsión y una presión transformadoras.
- » Hay que entender la emancipación de las mujeres como un proceso colectivo, y no como un mero proceso individual. Por tanto, debemos abordar las diferentes subordinaciones que nos atraviesan, entendiendo que superarlas también contribuye a la igualdad.

2.3.2. EL PAPEL Y RELACIÓN DEL MOVIMIENTO FEMINISTA: BALANCE Y APRENDIZAJES

- Se han creado consejos de igualdad en diferentes instituciones, entendiendo que las políticas públicas de igualdad se tienen que pensar, desarrollar y evaluar en colaboración con el movimiento feminista. Existen diferencias entre estos consejos: algunos se emplean para tomar decisiones, otros para dar información o para legitimar las políticas.
- En nuestra opinión, es responsabilidad de las instituciones escuchar y hacer partícipe al feminismo y al movimiento feminista. ¿Los consejos de igualdad son eficaces? Depende del funcionamiento. En cualquier caso, Euskal Herria cuenta con un rico ecosistema feminista, pero está cambiando, lo cual requiere la adaptación de los modos de participación. ¿Cómo afectan las políticas de subvenciones a este reto? ¿Qué fomentan? ¿Dependencia y burocracia, o voluntad de participación y dinámica?
- La Huelga General Feminista de 2023 marcó un antes y un después en la relación que mantiene el movimiento feminista de Euskal Herria con las instituciones. El movimiento feminista exige poder participar en las políticas públicas.

2.4. Políticas públicas de igualdad de cara al futuro: ¿qué saltos debemos dar para que sean transformadoras?

2.4.1. LA ESTRATEGIA DUAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD

- **Conclusión:** la estrategia de la transversalidad de género tiene grandes potenciales. Se ha desarrollado poco; predomina un enfoque técnico y burocrático.
- Propuesta de salto:
 - » Recuperar su significado político y unirlo a la tarea de incidir en el rumbo de todas las políticas públicas.
 - » Transformar el funcionamiento de la Administración.
- **Conclusión:** las políticas públicas de igualdad tienen poca capacidad de incidir en los ámbitos estratégicos para el feminismo.
- Propuesta de salto: las unidades de igualdad deben reforzar el liderazgo sobre estos temas que son estratégicos para el feminismo: la violencia machista, los cuidados, la pedagogía y la coeducación feministas.

2.4.2. ESTRUCTURAS PARA FOMENTAR Y DESARROLLAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD EN EUSKAL HERRIA

- **Conclusión:** Euskal Herria cuenta con una gran diversidad de realidades y trayectorias. Hay que vigilar la influencia del contexto neoliberal y reaccionario.
- Propuesta de salto:
 - » Fortalecer las instituciones locales.
 - » Crear un repositorio de las estrategias y recursos públicos, que tenga como fin compartir dichos recursos entre los territorios y fomentar la corresponsabilidad.
- **Conclusión:** Hay que reflexionar sobre el rol del personal técnico de igualdad y en general de la formación y sensibilización del personal empleado en este ámbito.
- Propuesta de salto: crear redes, estrechar relaciones y asegurar la formación.

2.4.3. EL PAPEL Y LA INTERLOCUCIÓN DEL FEMINISMO Y DEL MOVIMIENTO FEMINISTA EN LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD

- **Conclusión:** el feminismo tiene suficiente fuerza para marcar la agenda; las instituciones se han apropiado de ciertas reivindicaciones. Pero el feminismo y el movimiento feminista no intervienen lo suficiente en la trayectoria ni en el seguimiento del impacto de estas reivindicaciones. Los consejos de igualdad no garantizan esta función, entre otras razones debido al uso que se les ha dado.
- Propuesta de salto:
 - » Crear un observatorio autónomo con un enfoque global de Euskal Herria, que promueva la colaboración entre agentes y entidades feministas, que mida el impacto de las políticas públicas y las políticas de igualdad y garantice una inspección y un control externos.
 - » Que las instituciones estudien las vías para sostener un movimiento feminista autónomo, como lo hacen con otras entidades de interés general y sin ánimo de lucro.

3. Salud mental: somos el síntoma de un mundo dañado

3.1. ¿Tenemos un problema? ¿Qué problema?

- Los datos parecen apuntar a un gran problema social, pero también nos muestran que la solución no funciona: cada vez hay más diagnósticos, cada vez hay más medicación... y el número de diagnósticos sigue en aumento.
- El dolor actual es inmenso, y hay que hablar de ello. Se está rompiendo con la invisibilidad de la salud mental, pero la forma en que se está haciendo no nos sirve. Hay una dinámica instalada de patologización e individualización del sufrimiento que implica el encubrimiento y la dispersión de las carencias y defectos estructurales del sistema, así como de las responsabilidades individuales y colectivas. Así no se acaba con el problema, se amplía.
- Desde el feminismo, necesitamos una lectura propia del sufrimiento que hay hoy y aquí, analizando los factores que lo generan y que apuntan a la hipocresía y al fracaso del proyecto modernizador, y construyendo respuestas colectivas que permitan la asunción de responsabilidades colectivas e individuales.
- El problema no es el número de diagnósticos (a los que sigue la prescripción de fármacos). Los problemas son tres, interrelacionados:
 - » Los altos niveles de sufrimiento y malestar (el dolor actual es inmenso), que son resultado de grandes tensiones colectivas.
 - » La patologización y la medicalización del sufrimiento, en el marco de un sistema sanitario precarizado y privatizado y de alta corrupción farmacéutica.
 - » La concepción occidental de la salud que subyace no solo al sistema sanitario, sino a nuestra forma de estar en el mundo.
- Hay un doble problema de sobrediagnóstico de ansiedad y depresión y de sobremedicación a las mujeres*. Si bien es cierto que las desigualdades de género conllevan altos niveles de sufrimiento, las causas sociales se desatienden y se reproduce un diagnóstico que está alineado con atributos femeninos (sesgos de género en la definición de los problemas de salud mental).

3.2. La atención sanitaria a la salud mental

- La atención a la salud mental en el sistema sanitario actual adolece de graves problemas: predomina un tratamiento biologicista (no en la teoría, pero sí de facto); hay enormes problemas de coordinación entre servicios sanitarios, servicios sociales y otros agentes; los niveles de precarización y privatización son muy altos; y el personal trabaja en condiciones laborales insostenibles.
- Pero, además, hay problemas en las bases mismas del sistema:
 - » Se sostiene sobre una mirada mecanicista a la salud que es dicotómica (escisión de mente y cuerpo) y jerárquica (el cuerpo es una mera máquina al servicio de la razón). Esta mirada atraviesa al conjunto social.
 - » Este modelo biologicista tiene graves consecuencias: pérdida de una noción integral de la salud (escindiendo, entre otras cosas, salud mental y física), comprensión de la salud como ausencia de enfermedad y, por tanto, foco en la enfermedad y no en la persona; negación de los límites del cuerpo, de la vulnerabilidad y la muerte.

3.3. Orígenes sociales del malestar

- Somos el síntoma de un mundo dañado. Como conjunto social, lo hemos puesto en crisis, lo hemos enfermado. A la par, enfermamos y sufrimos. Reconocernos su síntoma nos permite responsabilizarnos de su reconstrucción desde otras maneras de habitarlo.
- La precariedad material impone una inseguridad permanente e imposibilita los proyectos vitales. El malestar que esto genera influye directamente en la salud mental, aunque le pongamos apellidos emocionales. Estar en paro se denomina ansiedad; la sobrecarga de cuidados, depresión.
- Los niveles de sufrimiento de las mujeres* migradas y racializadas son especialmente altos; no solo por las condiciones materiales de vida, sino por impacto del racismo y porque el proceso migratorio es a menudo traumático. A todo ello se unen las mayores dificultades para acceder a atención sanitaria.
- Identificamos las siguientes tensiones colectivas:
 - » La gestión de mensajes simultáneos contradictorios. Nos dicen que vivimos en un mundo mágico donde podemos conseguirlo todo (éxito, belleza, felicidad, eterna juventud) y a la par nos hablan de un mundo en destrucción. A ello se une la disociación entre las ex-

pectativas creadas (exigencias multiplicadas para las mujeres*) y la realidad. Cuando no alcanzamos los ideales, nos desmoronamos (sensaciones de culpa y fracaso).

- » La incertidumbre genera, sobre todo en la juventud, una sensación de falta de horizontes. Afecta a la visión del futuro (incapacidad de imaginar un proyecto de vida), y a la manera de vivir el presente (incapacidad de articular un proyecto de vida real hoy). Se suma a un miedo existencial provocado por visiones apocalípticas.
- » La desvinculación y el aislamiento niegan el sentido de pertenencia que implica nuestra naturaleza social. No se trata de soledad existencial (herramienta imprescindible para el empoderamiento), sino de un individualismo exacerbado, que relega al resto a la categoría de contrincante. Esto se agrava con la digitalización de las relaciones. Imposibilita generar conciencia de interdependencia y está en la base de una sensación de vacío existencial en expansión.
- » Ser objeto de violencia machista supone parte intrínseca de la socialización de género para las mujeres*, es un mecanismo de disciplinamiento patriarcal. La hayamos experimentado o no, compartimos este trauma colectivo. Nos preguntamos cuánta violencia silenciada hay detrás de la locura de las mujeres*. Nos preocupan especialmente los altísimos niveles de violencia sexual contra la infancia, y su abordaje habitual, carente de un marco feminista.
- La juventud es el espejo de nuestra sociedad: Se ha encendido la alerta roja en torno a la salud mental de jóvenes y adolescentes, y no es para menos. Sus enfermedades son reflejo de las carencias sociales. Soledad, obsesión por las expectativas, frustración, violencia, competitividad, falta de horizontes... afectan con fuerza y de forma desigual por género, clase social y origen. La carencia de otras herramientas para abordar el sufrimiento se traduce en un fuerte aumento del consumo de psicofármacos.

3.4. Horizontes

- Necesitamos romper con la estigmatización y el desconocimiento en torno a la salud mental.
- El primer paso es nombrar las causas colectivas del malestar. El segundo, construir respuestas colectivas. No son consecutivos; deben ser simultáneos: no tener agarraderos ante la conciencia de que nuestro dolor forma parte de un proyecto civilizatorio fallido, nos puede empujar con más fuerza en la deriva patologizadora y medicalizadora.
- Necesitamos urgentemente modos de afrontar el malestar que combinen el uso de las herramientas institucionales con la construcción de horizontes comunes de ilusión y espacios colectivos de sanación. Necesitamos imaginar más allá de lo que tenemos hoy, usando lo mejor de lo que tenemos hoy.

- Al sistema sanitario le reivindicamos un doble cambio simultáneo: refuerzo del sistema público (reversión del proceso de precarización y privatización; derecho a la salud universal en la práctica) y profundo cambio de enfoque (hacia una visión psicosocial, multidimensional y comunitaria). No queremos más recursos si significan más violencia y silenciamiento de problemas estructurales. Pero tampoco hay cambio de enfoque sin más recursos. Añadimos la lucha contra la corrupción farmacéutica y la creación de una farmacéutica pública.
- Al feminismo le hacemos tres llamados:
 - » Trabajar los vínculos entre salud mental y cuidados: Denunciar el papel que juegan los cuidados invisibilizados en las familias, en la atención al sufrimiento emocional. Entender que cuidar es reconstruir la salud en su integridad, considerando los cuidados como el hacerse cargo de la vulnerabilidad y la muerte.
 - » Trabajar más el vínculo entre salud mental y violencia: Urge politizar la locura de las mujeres*: denunciar que tildarnos de locas al expresar sufrimiento es un mecanismo de silenciamiento de la violencia; construir estrategias colectivas para sostener esas subjetividades de lúcida locura antipatriarcal. Esto es especialmente relevante en el caso de la violencia sexual contra la infancia. En el centro de la crítica debe estar la institución patriarcal por excelencia: la familia.
 - » Feminismo loco y cuerdisimo: Todo el feminismo necesita aprender de una de sus aristas, la de el feminismo loco. Conformado por “expertas con experiencia”, “sobrevivientes de la psiquiatría”, denuncia las violencias en los espacios psi (psicológicos, psicoterapéuticos, psiquiátricos), nombra el cuerdisimo como un sistema de dominación, construye un sujeto político loco (loca/locx), y apuesta por la autogestión colectiva fuera de los dispositivos de salud mental. El feminismo en su conjunto necesita revisar el cuerdisimo sobre el que mucho de él está construido.
- Soberanía y responsabilidad sobre la salud: Si el problema estructural, necesitamos un horizonte de transformación estructural. Queremos empoderarnos de nuestra salud, en lo colectivo y lo personal, articulando un sentido y práctica colectivos para hacer frente al dolor; y promover las responsabilidades en un sentido constructivo (repudiando sentimientos de culpa y frustración). Este horizonte tiene tres ejes:
 - » Cambiar la comprensión de la salud: enfocarla desde un punto de vista integral y multidimensional (entendiendo cuerpo, mente y corazón como las tres expresiones de nuestra presencia); y entenderla como equilibrio, no como una condición 100%, respetando nuestros ciclos y vulnerabilidades (enfermar forma parte del proceso de salud, tanto un catarro como la tristeza). Bajo esta comprensión ha de articularse el sistema sanitario, poniendo en el centro a la persona, no la enfermedad.

- » Ser conscientes de nuestras responsabilidades compartidas, individuales y colectivas: si el sufrimiento es sistémico, tenemos un importante margen de actuación, porque formamos parte del sistema. Para tener espacios saludables, cada quien ha de asumir la responsabilidad de su equilibrio. Desde una visión de empoderamiento y no de culpa, planteamos que la salud puede entenderse como un compromiso político.
- » La creación de herramientas que hagan palanca colectiva frente al sufrimiento: estructuras, iniciativas y espacios que elaboren la filosofía colectiva aquí expuesta, y nos ayuden a fortalecernos ante el dolor; estructuras emocionales propias para hablar de la salud, el cuerpo, las emociones y lo silenciado por pudor. Es también el momento de explorar nuevas posibilidades (recuperación de saberes antiguos u otros conocimientos de corte más espiritual, por ejemplo).

Aportes del Encuentro Tfem 2025

El 1 de febrero de 2025 se realizó el Encuentro Talaia Feminista en la Facultad de Economía y Empresa de Sarriko en Bilbao. Nos reunimos unas 200 mujeres*. El encuentro fue un espacio para compartir miradas en torno al dossier de 2024. Tras presentar los contenidos en dos mesas redondas, tuvimos la ocasión de realizar la reflexión colectiva en pequeños grupos.

En este texto hemos intentado recoger la diversidad de aportes realizados. Algunos de ellos refuerzan planteamientos contenidos en el dossier; otros plantean preguntas y dudas puntuales o amplias; otros más sugieren hilos de reflexión que en el dossier no están abordados. Es imposible hacer justicia a los conocimientos y opiniones de todas y cada una de las compañeras que compartieron sus voces aquel día, pero confiamos en que, como colectivo, nos sintamos suficientemente reconocidas en las palabras aquí recogidas.

1. 2024: El año del aumento de la violencia

1.1. Reordenamiento y recrudecimiento de las violencias

Antes de comenzar, es importante señalar que la reflexión colectiva en gran medida se centró en las violencias machistas. Es necesario tener en cuenta este énfasis a la hora de situar adecuadamente los aportes aquí recogidos.

Se comparte una percepción de violencia generalizada, aunque surge la pregunta de si efectivamente la violencia está aumentando o se está visibilizando más. En todo caso, resulta fundamental hablar del contexto de violencia teniendo en cuenta dos elementos:

- La violencia no es algo novedoso, dado que siempre ha sido una herramienta y mecanismo de imposición del sistema.
- No podemos pensar la violencia como algo que sucede de forma repentina o sorpresiva. Es un continuo, un proceso de profundización o expansión.

La percepción de violencia generalizada se vincula a diversos elementos, entre los cuales se mencionan los siguientes: en un plano global amplio, se menciona la expansión de la lógica de la guerra; en un plano más cercano, el individualismo y la competitividad crecientes. La violencia contra el territorio es otro elemento que se destaca; sin ser nueva, es importante reconocer cómo

se asienta con la crisis ecosocial. Por último, se reconocen nuevas formas de violencia machista, destacando la violencia en redes sociales.

De manera especialmente intensa, vinculamos la violencia generalizada con dos elementos:

- Por un lado, con una reacción frente a los logros del feminismo. Esta reacción se entreteje con el sentimiento de perdedores que ha generado en algunos hombres blancos, heteros y de clase media la crisis socioeconómica desatada desde 2008. Se abren aquí preguntas importantes: ¿quién se siente perdedor?, ¿por qué y cómo reacciona?.
- Por otro lado, con un proceso generalizado de derechización, que no afecta solo a la extrema derecha, ni a la derecha. Nos preocupa especialmente cómo afecta a los espacios de la izquierda (o de la supuesta izquierda). Esto implica que esos espacios se convierten en sí mismos en escenario de ejercicio de violencia, además de ser legitimadores o promotores de la violencia. Aparecen aquí dos aspectos a reflexionar. Nos cuestionamos en qué medida esa derechización de la “izquierda” se vincula a un cambio en el discurso en una búsqueda de hegemonía. Y nos cuestionamos también si no hay que ir más allá del eje derecha/izquierda, situando otros ejes de ruptura política en el centro. Entre ellos, el eje patriarcal. Dicho de otra forma, ser de izquierdas no implica ser feminista. Y esto se está haciendo hoy más visible. Finalmente, percibimos también actitudes reaccionarias (racistas y transfobas, por ejemplo) dentro de ciertos espacios feministas.

Ligado a la primera cuestión (si hay más violencia o si la vemos más), se percibe claramente una mayor impunidad, sobre todo en lo referido a violencia machista. En ese sentido, el hecho de que la violencia se vea más puede deberse a que tenemos mayor capacidad para nombrarla y sacarla a la luz. Pero también puede deberse a que se ha legitimado más; la violencia es más explícita porque puede suceder con mayor impunidad.

Y esto nos lleva a preguntarnos qué ha sucedido para que las violencias machistas puedan suceder sin acarrear consecuencias; qué procesos se han dado o “dónde nos hemos despistado”. En este marco, podemos quizá hacer la siguiente reflexión: la violencia a menudo pasa oculta, porque no la nombramos. Es un trabajo feminista el nombrarla, sacarla a la luz y deslegitimarla. Este es el momento de cuestionamiento de la violencia: cuando la vemos como algo reprochable. Pero, posteriormente, hay una reacción, que implica que o bien la violencia vuelve a legitimarse (es visible, pero aceptable), o bien la violencia se niega expresamente (proliferación de discursos negacionistas). Un último elemento que entra en juego es el hecho de que tenemos mucha mayor capacidad para cuestionar la violencia en términos abstractos o sistémicos que para reconocerla y denunciarla cuando toca en los espacios de cercanía.

Por último, reconocemos que hay debates conceptuales importantes en torno a las violencias que no podemos dar por cerrados aunque llevemos tiempo a vueltas con ellos. Entre ellos, hay

compañeras que plantean la pregunta de en qué medida la raíz de toda violencia es la violencia machista, dado que la violencia patriarcal es un paradigma político (desde esta mirada, lo que en el dossier se denomina violencia machista quedaría mejor recogido como violencia sexista). Finalmente, otra cuestión que plantean algunas compañeras es hasta dónde estirar la idea de violencia: si todo es violencia, al final, ¿nada es violencia?

1.2. Retos para el feminismo

En primer lugar, hay consenso en que sigue siendo necesario visibilizar, porque hay muchas formas de violencia que aún no vemos. Se menciona especialmente la violencia contra el territorio.

Pero, al visibilizar, hay que tener muy claro que ese sacar a la luz desata procesos complejos. Esto lo estamos observando, sobre todo, en torno a la violencia machista. ¿Qué ha pasado a medida que se ha ido visibilizando?

- Atención a las reacciones de quienes se consideran atacados. ¿Cómo reaccionan aquellos hombres que se han sentido muy atacados por la forma en que se les ha interpelado?
- Atención a las formas de organización y respuesta colectiva que construimos:
 - » Mucha de la gente que va a las manifestaciones contra la violencia machista no está politizada.
 - » Mucha gente joven tiene una gran capacidad para nombrar y denunciar la violencia, pero no para organizarse colectivamente frente a ella.
 - » La expansión del feminismo se traduce en que hay muchas compañeras feministas, pero no se traduce en la creación de colectivos feministas.
- Atención a nuestra capacidad de acompañar: ¿logramos verdaderamente colectivizar el acompañamiento?
- Atención al papel de las instituciones: para algunas, es un nuevo espacio de ejercicio de violencia (cuando las mujeres denuncian judicialmente, por ejemplo); para otras mujeres, puede ser un espacio de seguridad.
- Atención a los modos de visibilización y denuncia: no descartamos la vía judicial, a pesar de las dudas. Pero, por esa violencia institucional posible, a menudo se usan otras vías (sobre todo, las redes sociales). ¿Cómo las usamos?. ¿Cómo salir de la dicotomía entre el lincha-

miento (que implica que otros se apropien de la idea de antipunitivismo) y el renunciar a usar las vías de denuncia?

Además de estas reflexiones amplias, algunas compañeras abren debates o planteamientos concretos, entre ellos: la necesidad de abordar los conflictos internos en los colectivos, feministas y mixtos; la pregunta de en qué medida a la violencia tenemos que responder con violencia colectiva (el uso legítimo de la violencia); la pregunta de a quién interpela la autodefensa feminista y de cómo evitar que se queden fuera mujeres (entre ellas, las mujeres viejas).

Por último, hay preguntas importantes en relación con la batalla cultural en torno a los horizontes de ilusión planteados en el dossier (un horizonte de austeridad informada y participada, de decrecimiento planificado y de responsabilidad colectiva). Parece claro que en ese horizonte hay privilegios que perder. Lo cual puede implicar que se genere una gran desconexión entre el discurso y la práctica. O bien que, al visualizar esas pérdidas, surja una reacción violenta de oposición.

Por todo ello, parece clave vincular ese horizonte, por un lado, a la idea de justicia (y aquí entra en juego también la idea de justicia feminista). Y, por otro, a la ilusión, y no a la distopía. Se plantea que nombrar el horizonte en clave distópica puede ser caldo de cultivo para la extrema derecha (frente a una visión muy desesperanzadora, puede resultar más fácil agarrarse a las soluciones excluyentes planteadas por la extrema derecha). En este línea, surge la duda sobre la pertinencia de la noción de colapso. Por último, se comparte que nombrar el horizonte en clave de ilusión puede hacerse tanto en la medida en que ese horizonte es necesariamente una idea, un discurso; pero también en la medida en que ese horizonte de ilusión está ya en prácticas concretas, pequeñas. Se propone escalar desde las prácticas locales ilusionantes para alimentar un horizonte a escala de Euskal Herria.

2. Políticas públicas de igualdad

2.1. Políticas públicas y estructuras de igualdad

Se han producido avances teóricos (leyes de igualdad, Ley Trans de la CAV que no se menciona en el dossier...), por el mero hecho de ubicar el tema en las instituciones se ha hecho público y hay un grado de reconocimiento, se ha socializado; pero entendemos la igualdad y el feminismo como términos sinónimos, y no son lo mismo. No existen políticas transformadoras para el fomento de la igualdad; existen programas, actividades, se hacen cosas..., pero no contamos con una política feminista. El desarrollo de políticas feministas en las instituciones requiere voluntad política y la garantía de una perspectiva feminista.

Existen deficiencias en la implementación de las políticas de igualdad. Es necesario realizar un seguimiento de los recursos económicos, se da una falta de efectividad porque no existe relación entre departamentos. En las diputaciones, en los ayuntamientos... cada cual sigue sus propios modelos, sus políticas y sus modos organizativos, no hay nada común y es necesario armonizar. Más allá de las declaraciones a favor de la igualdad, debemos hacer una lectura crítica de la actividad de Eudel y de Emakunde, ya que, imperceptiblemente, se están dando pasos hacia atrás.

Existen diferencias en función de la zona geográfica. Las políticas de igualdad se piensan dirigidas a los espacios urbanos, se realizan desde la perspectiva de los grandes municipios; es así como lo vivimos en las zonas rurales. En los pueblos o municipios pequeños no existen departamentos o consejos de igualdad, no hay nada; como mucho, puede haber una técnica de igualdad, y en el caso de que exista alguna asociación feminista, puede resultar un poco más fácil incidir.

También son evidentes las diferencias y los desequilibrios territoriales: en algunos lugares hay experiencias y logros importantes; pero en otros la falta de recursos hace difícil arrancar. Hacen falta una visión nacional y una estrategia común para toda Euskal Herria, pero, al mismo tiempo existe diversidad y multitud de experiencias que nos ofrecen la oportunidad de aprender unas de otras. En cada territorio administrativo se dan procesos diferentes, lo que dificulta la acción conjunta del movimiento feminista.

Las políticas de igualdad no están dirigidas a todas las mujeres*, algunas se quedan fuera, ya que están diseñadas para las mujeres* que han nacido aquí. En los planes de igualdad se aprecia la falta de una visión antirracista y anticapacitista. Del mismo modo, tampoco están diseñados desde el punto de vista de la juventud. Las instituciones deberían interpelarse a sí mismas: ¿qué están haciendo para que esto ocurra? Nadie pregunta a las mujeres* que se sienten excluidas de las instituciones qué quieren o qué necesitan, sus opiniones políticas quedan devaluadas porque son racializadas, porque tienen diversidad funcional o porque son jóvenes.

La función de los departamentos y del personal técnico de igualdad se limita a planificar políticas específicas y acciones concretas, mientras el resto de las políticas públicas se desarrollan sin la perspectiva de género. Además, tampoco se mide el impacto de dichas acciones.

2.2. La estrategia de la transversalidad

En muchos lugares de Euskal Herria el nivel de precariedad es muy alto y estamos muy lejos de la transversalidad, nos encontramos en una situación de supervivencia. A pesar de que se ha avanzado en la visión integral, más allá de las políticas específicas de igualdad, no hay capacidad para incidir directamente en el resto de las políticas públicas. Solo con exigir el cumplimiento de la ley y poniendo de manifiesto las contradicciones, se podrían dar muchos pasos para garantizar la transversalidad.

Es imprescindible que el mainstreaming sea la clave, y eso exige una reflexión general sobre todas las políticas, para, posteriormente, poder pensar en estrategias más concretas. El siguiente paso sería organizar las herramientas y los procesos en función de los proyectos.

Es positivo que haya cada vez más feministas en las instituciones, existe una experiencia acumulada y, por lo tanto, oportunidades para la construcción de redes; pero debemos tener en cuenta el alcance nuestro liderazgo en esos espacios, identificar las herramientas con las que contamos para incidir, sobre todo, en los ámbitos de decisión del poder político.

Pero son las instituciones y sus estructuras las que obstaculizan la transversalidad. La propia estructura es el problema, se ha creado toda una arquitectura institucional en beneficio del sistema. Debemos pensar y planificar políticas y estrategias de transformación de dichas estructuras, desde la izquierda independentista y desde el movimiento feminista.

La clave está en la cooperación, en el trabajo en colaboración, es por eso que necesitamos una gobernanza feminista; es necesario reflexionar sobre ello (el modelo de liderazgo, la democracia, la participación...) para poder dar un salto tanto en la teoría como en la práctica. Y en ese sentido, son elementos clave la actuación de los partidos (especialmente para superar las dificultades que tienen de priorizar el feminismo en sus prácticas) y la alianza del movimiento feminista. Debemos pensar la estructura administrativa desde el feminismo, desde esa perspectiva integral. Y el movimiento feminista debe ser el motor para la transformación y para la interpelación.

2.3. Relaciones entre las instituciones y el movimiento feminista

Hay que profundizar en el análisis de los espacios de relación entre las instituciones y el movimiento feminista. En general, el movimiento feminista no participa, hace una lectura crítica en torno a los actuales espacios de diálogo. Los Consejos de Igualdad se pusieron en marcha con buena intención, para incidir en las políticas de igualdad, con el objetivo de crear un espacio común, pero, hoy en día, nos surgen muchas dudas: ¿dichos espacios responden más a una necesidad de las instituciones

que del MF?, ¿hasta qué punto condicionan la actividad del MF?, ¿a quiénes llegan las iniciativas institucionales y a quiénes las del MF?.

Se han identificado varias necesidades: la necesidad de legitimar los aportes de las feministas que participan en dichos espacios de diálogo; la necesidad de contar con personal técnico de igualdad que tenga una actitud feminista firme, y, al mismo tiempo, la necesidad de un proyecto político. En algunos casos existe una voluntad real por parte del personal técnico de igualdad, pero están solas, en la periferia, y las necesidades que puedan tener no se ponen sobre la mesa; es por ello que, a pesar de estar bien pensadas, las decisiones que se toman no se pueden ejecutar, no salen adelante.

Cuando existe una colaboración entre el movimiento feminista, el personal técnico de igualdad y los y las concejalas, se consiguen muy buenos resultados que la gente agradece. Es necesario desarrollar relaciones basadas en el reconocimiento y en la confianza.

El lenguaje que se utiliza en dichos espacios también dificulta la participación de las mujeres*. En muchos casos se utilizan términos copiados de otros contextos (lenguaje-mainstreaming), por ejemplo, se propone crear una “red de mujeres emprendedoras de la comarca”, pero las mujeres a las que va dirigido el mensaje no se sienten emprendedoras. Es necesario adecuar los mensajes y las propuestas en función del lugar.

Hay que repensar el modelo de colaboración y los espacios que hay que crear para ello. Y ello va unido al debate sobre el modelo público/comunitario. Dado que lo público/comunitario está aún por definir, la duda es si no será un modelo derivado de la precarización de los servicios públicos.

Es necesario articular las políticas que se proponen desde las instituciones y las reivindicaciones del movimiento feminista en torno a los cuidados públicos y comunitarios. Y el punto de partida para identificar la intersección entre esas ideas puede ser fomentar la presencia de mujeres* racializadas y trabajadoras de cuidados, aprender de las experiencias de las cooperativas de mujeres* y escuchar y tomar en consideración los aportes de todos esos colectivos.

Es muy importante que las instituciones escuchen las necesidades de la sociedad civil, pero no vemos ningún compromiso real por parte de las instituciones para fomentar la participación ciudadana. Los procesos de participación que se han puesto en marcha no son eficaces; por ejemplo, no llegan a personas que no militan en nada.

Las relaciones con las instituciones pueden ser fructíferas si son para hacer algo real, pero muchas veces tenemos la sensación de estar perdiendo el tiempo. No es lo mismo asistir a espacios institucionales que participar en ellos. Más allá de las reuniones y espacios formales, es necesario crear modelos y espacios de participación reales y plurales. Debemos pensar desde el feminismo cómo participar en los espacios institucionales. Espacios de participación sí, pero contruidos en base a las necesidades de las mujeres* y de la ciudadanía.

2.4. Ideas para mirar hacia adelante

- Necesitamos una revolución, un nuevo empuje, un hito, para recuperar la ilusión y la tensión, para construir nuevos conceptos y horizontes. Hay que diferenciar las políticas de igualdad de las políticas feministas, y ha llegado el momento de desplegar estas últimas. Para desarrollar políticas feministas necesitamos una gobernanza feminista y una estrategia conjunta; hay que identificar quiénes son los sujetos para poder incidir cada cual desde su función, en las instituciones y en la sociedad.
- Se puede avanzar hacia un plan estratégico feminista para Euskal Herria incorporando la perspectiva de la transversalidad en los consejos de diálogo social que existen actualmente (Consejo Económico y Social, Consejo de Relaciones Laborales...). El movimiento feminista debería asumir un papel parecido al que tienen actualmente los sindicatos, y ser reconocido como tal.
- Debemos romper con la idea de la calidad estándar (“única y exclusivamente”) de las políticas de igualdad, creando departamentos para la transformación. Debemos poner en marcha nuevas formas de institucionalización. Debemos ir más allá de la lógica de los departamentos, comenzando por pequeños experimentos municipales, utilizando los debates y la toma de decisiones a nivel local para garantizar su éxito; desde ahí se puede dar un salto teórico y práctico hacia la consecución de la gobernanza feminista.
- Debemos incorporar lo antes posible los aportes del transfeminismo en las políticas de igualdad. Y ello trae consigo la necesidad de adaptar el lenguaje: igualdad, casa de las mujeres... en lugar de esos términos deberemos pensar en otros.
- Debemos estar atentas a las medidas que llegarán desde Europa. Porque la igualdad se va a vincular a otros ámbitos, como la sostenibilidad.
- Necesitamos voluntad política y compromiso político, y hay que analizar qué significa eso y como se lleva a cabo. Hay que poner el foco en la estrategia de los partidos políticos, en sus proyectos, en que las políticas que desarrollen sean feministas. Debemos exigir a todos los partidos, pero especialmente a los que se definen de izquierdas, soberanistas y feministas, que lleven a cabo el proceso para ser realmente feministas.
- Hace falta formación, más recursos y una educación feminista, pero para todo el personal técnico, no solo para el personal técnico de igualdad.
- Debemos mirar las políticas de igualdad desde los pequeños municipios, desde la juventud, desde el antirracismo y el anticapacitismo, y reinventar desde esa mirada los planes de igualdad.
- De la transversalidad al mainstreaming: la perspectiva de género debe pasar de ser un eje transversal a ser la base, la corriente principal de todas las políticas públicas. No hay política pública sin perspectiva de género. Tenemos que pasar de sirimiri a tsunami.

- Necesitamos una perspectiva interseccional, nuevas maneras de actuar. Para profundizar en la estrategia dual, debemos incorporar el conocimiento feminista en todos los sectores productivos.
- Tenemos que elaborar un mapa de Euskal Herria, necesitamos una foto real de cada lugar, identificar los recursos para la igualdad que hay en cada municipio, los grupos de mujeres* y grupos feministas, para saber quiénes somos y dónde estamos, para analizar sinergias, para impulsar otras iniciativas que no sean las oficiales; en definitiva, para poder dimensionar las políticas de igualdad en función de las características demográficas y necesidades de cada municipio y para poder dar pasos reales en los lugares donde se dan las condiciones óptimas para el cambio.
- Necesitamos un almacén, un archivo o una red articulada. Construir redes (municipios ejemplares, entre el personal técnico...) para aprender unas de otras, intercambiar experiencias, compartir herramientas, valoraciones, buenas prácticas y también los errores cometidos, para protegernos mutuamente, para hacer feministas a quienes vienen de la profesionalización. ¿Crear algo parecido a UEMA?, ¿una red de estructuras institucionales de igualdad de Euskal Herria?
- Hay que elaborar un sistema de seguimiento de todas las políticas públicas, con indicadores de impacto concretos.
- Necesitamos el apoyo de una Academia que actúe en relación con la sociedad.
- Es imprescindible reflexionar sobre la masculinidad para poder dar un nuevo salto.

2.5. Debates necesarios

En el Movimiento Feminista tenemos la responsabilidad colectiva de repensar y liderar las relaciones con las instituciones, queda por debatir qué tipo de relación y marcos de diálogo queremos.

Hay dudas sobre si los temas de cuidados y violencia deben ser guiados desde los departamentos de igualdad, tal vez necesitaríamos nuevas institucionalizaciones para ello.

También plantea dudas la propuesta de crear un observatorio a nivel de Euskal Herria: puede ser necesario para el seguimiento de las políticas públicas, pero existen otras prioridades y será difícil constituirlo teniendo en cuenta las diferencias territoriales; además, ¿quién lo va a crear?, ¿quién se hará responsable?, ¿quién lo va a gestionar?, ¿de donde van a salir los recursos?. Talaia Feminista también puede ser un espacio para reflexiones de este tipo.

La idea de financiación del Movimiento Feminista también genera preocupación: si su gestión no reducirá tiempo para la ejecución de proyectos.

3. Salud mental: ¿somos el síntoma de un mundo dañado?

3.1. ¿Por qué este tema?

Este tema nos interpela a muchas y muchos. Compartimos una preocupación por los altos niveles de malestar general y somos conscientes de la importancia de tener una lectura común y política. Como menciona una compañera: “ya era hora de que nos pusiéramos a ello”. Nos preocupa especialmente la situación de jóvenes y adolescentes; así como la de mujeres* migradas y racializadas.

Algunas llegamos a esta cuestión desde el ámbito profesional. Trabajamos en el ámbito de la salud (mental): psicología, enfermería, investigación, salud laboral... O bien queremos aplicarlo en nuestro ámbito laboral (sobre todo, en el trabajo en educación o con jóvenes en general). A bote pronto, nos cuesta hablar en primera persona, reconociendo un sufrimiento personal; y muy pocas partimos de un orgullo loco. Sí somos varias quienes mencionamos una preocupación como madres cuyxs hijxs sufren. Sin embargo, a lo largo de la sesión, poco a poco vamos hablando más en primera persona y vamos compartiendo experiencias propias de malestar emocional.

3.2. Impresión general del documento

En términos amplios, se valora muy bien el disponer de espacios en los que abordar de forma colectiva la salud mental, tanto en búsqueda de una lectura colectiva y politizada (muchas expresamos un alto desconocimiento), como en clave de sanación propia (la importancia de tener espacios colectivos para hablar de salud mental que sean seguros y vayan más allá de la gente conocida).

En general, el documento resulta cercano y útil; y se comparten sus contenidos, particularmente:

- La importancia de situar la lectura en la sociedad occidental.
- La visión de que la atención primaria está saturada.
- La crítica a la forma individualizada y medicalizada en que se entiende y atiende hoy la salud mental.
- La importancia de romper con la dicotomía mente-cuerpo.
- Las raíces sociales y colectivas de los malestares y su vínculo con el sistema.
- La idea de que la responsabilidad es tanto individual como colectiva.

A pesar de ello, varias compañeras apuntan riesgos que necesitamos tener en cuenta, sobre todo, vinculados a:

- El riesgo de que hablar de ello genere un efecto indeseado de aumentar el daño y/o profundizar la patologización.
- El riesgo de desdibujar y banalizar las situaciones más graves de salud mental.
- El riesgo de que colectivizar nos lleve a normalizar: ¿cómo vamos a evitar el malestar con las profundas raíces colectivas que tiene?

3.3. Aportes: elementos nuevos y asuntos en los que profundizar

Apuntamos una diversidad de hilos de los que tirar o aristas en las que necesitamos ahondar.

- **Modelos de militancia y las comunidades que creamos:** este asunto se menciona tanto en clave de origen de los problemas de salud mental como en clave de horizonte. Se plantea la necesidad de profundizar en los modelos y modos de entender la militancia, porque a menudo son fuente de sufrimiento. Se habla tanto de espacios mixtos (la violencia que se vive en movimientos sociales mixtos, partidos, sindicatos...) como de espacios feministas. Se habla de la competitividad de ciertos espacios y se afirma que nos resulta más fácil denunciar la violencia del sistema que la violencia que se da en los espacios que construimos. Nos preguntamos también en qué medida generamos espacios donde tengan cabida las personas neurodivergentes. Se plantea si una mala comprensión de la idea de cuidados nos ha llevado a posiciones muy individualistas, que nos hacen perder de vista que también hay que cuidar los grupos y los proyectos. Para algunas compañeras, sin embargo, se ha dado un cambio positivo, con una mayor atención a los cuidados y los afectos. Finalmente, se comparten experiencias de colectivos feministas que tienen dinámicas que permiten compartir y abordar los malestares (por ejemplo, Mujeres del Mundo y la escuela de empoderamiento de mujeres* bertsolaris).
- **Perspectiva interseccional decolonial:** planteamos la necesidad de profundizar en esta perspectiva. Por ejemplo, al decir que se sobremedica a las mujeres* tenemos que cuestionarnos si a todas por igual. De hecho, percibimos una sobremedicación de las mujeres* migradas, ligada a una normalización de su malestar. Se plantea reconocer que no solo hablamos desde/sobre occidente, sino que muchas hablamos desde la blanquitud; debemos explorar qué implicaciones tiene esto.
- **El eje de la clase:** aparece en varios planos. Por un lado, reconociendo el impacto de la precariedad material, al mismo tiempo que se abre la pregunta de quién puede permitirse estar mal (nos cuestionamos si quien mayor precariedad sufre es quien menos puede permitirse estar mal). Por otro, la tendencia a recurrir a terapias privadas (en parte ligada a las fallas del

sistema sanitario) es un claro privilegio de clase. Y esto se replica en terapias alternativas de moda. Se insiste en la necesidad de denunciar esta desigualdad. Vinculado a ello, al hablar de cómo impacta la precariedad material, se remarca que necesitamos definir el marco básico de las condiciones que permitirían tener una vida digna.

- **Prisión:** se señala la necesidad de abordar tanto la situación de las mujeres* que están en prisión, como el proceso de salir de prisión. ¿Cómo cuidar la salud mental en prisión y al salir? Se habla también de la importancia de tener en cuenta las implicaciones del conflicto político en Euskal Herria en términos de salud mental.
- **Juventud y adolescencia:** hay varias compañeras especialmente preocupadas, tanto quienes son madres como quienes están en el sistema educativo. Se enfatiza el papel del teléfono móvil y las redes sociales; y se habla del impacto que tiene la falta de los cuerpos en estas relaciones. Se añade el tema de las apuestas. Al mismo tiempo, se levanta una alarma: necesitamos estar atentas a la posición de edad desde la cual hacemos los análisis. Tenemos que tener en cuenta el salto generacional.
- **Entender el malestar emocional como un proceso:** varias compañeras insisten en la necesidad de evitar la tendencia a normalizar y naturalizar el estar mal hasta que explota. O la incapacidad para ver que se está acumulando un malestar, lo cual nos lleva a comprender las situaciones de sufrimiento como cuestiones que surgen de golpe.
- **Medicación y farmacéuticas:** los intereses de las farmacéuticas y el negocio que hacen es un asunto que genera mucha preocupación. Se señala como un mecanismo para que sigamos siendo sujetos productivos. Algunas compañeras afirman que eso es lo que busca el sistema sanitario: medicarnos para que sigamos manteniendo el ritmo. Se plantea si se está usando hoy la medicación como se usó anteriormente la droga, con el objetivo de desactivar a la sociedad; y si se está normalizando la medicación como se han normalizado otras drogas (por ejemplo, el alcohol). También se plantea que evitemos lecturas dicotómicas, como sucedió en el pasado con otras drogas.
- **Otros agentes e instituciones:** finalmente, se pone el foco en agentes e instituciones que no han sido abordados (o no suficientemente) en el documento:
 - » **Servicios sociales:** se plantea que hay que poner mayor énfasis en la importancia de la descoordinación con servicios sociales, en entender el papel que juegan hoy y en que los servicios sociales pueden ser también parte de nuestros horizontes (hay mucha gente trabajando en ese ámbito que tiene muchos conocimientos).
 - » **Sistema educativo:** hay mucha preocupación por los altos niveles de sufrimiento que se ven en el alumnado, por la forma en que se actúa ante ese sufrimiento, y por la situación

de las profesionales. Las altas ratios impiden hacer una labor de prevención; solo se actúa cuando el alumnado tiene actitudes disruptivas. Se habla también del estigma que se impone a las personas jóvenes cuando se les diagnostica un problema de salud mental.

- » **Instituciones generadoras de malestar:** se plantea tener en cuenta el papel de la iglesia y del sistema educativo como espacios generadores de malestar. Se apunta la necesidad de plantear la desobediencia como un horizonte. Al mismo tiempo, se menciona varias veces el sufrimiento que genera el no adaptarse a la norma (entre ellas, la cisheteronorma).
- » **Políticas de igualdad:** varias compañeras se interesan en el tema para ver cómo abordarlo desde las políticas de igualdad y/o consideran que las políticas de igualdad deberían jugar un rol en afrontar los problemas de salud mental.

